Revista Latina de Comunicación Social 11 – noviembre de 1998

Edita: LAboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 1º – Director: Dr. José Manuel de Pablos Coello, catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - Universidad de La

Laguna 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)

Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

[Septiembre de 1998]

Las formas de expresión en el periodismo actual

(2.456 palabras - 6 páginas)

Dra. Pastora Moreno Espinosa ©

Profesora titular de Redacción Periodística - Facultad de ciencias de la Información - Universidad de Sevilla (España)

pastora@cica.es

El lenguaje periodístico está formado por un conjunto de discursos que tienen estructuras lógicas y gramaticales distintas, no es un tipo de discurso homogéneo en su estructura. No obstante, todas estas formas específicas del discurso implican el conocimiento por el periodista de que los receptores son personas concretas que viven en un tiempo determinado con sus circunstancias sociales, políticas, culturales, etc. adyacentes.

La distinción de las formas del discurso nos permitirá establecer un sistema de análisis que contribuirá a conocer mejor el propósito general de los mensajes y determinar el modo más conveniente de redactarlos.

Por tanto, la comunicación periodística hace uso de diferentes tipos de discurso en relación con la información que transmite. Dichas formas discursivas son expresiones lingüísticas diferentes dependiendo de los casos.

Hay que tener en cuenta que si "expresión es la exteriorización de un contenido psíquico (emociones, sentimientos, voluntad, ideas) por medio de un signo cualquiera (gestos, mímicas, palabras, obras de arte)" (1), la "forma de expresión" sería el sistema de signos que se emplearía en esa exteriorización. Es decir, "forma de expresión" vendría a ser un sistema de signos concretos, sometido a las reglas de su propio código: la lengua escrita, la lengua hablada, los gestos, la música, el ruido, el lenguaje de las artes, etc.

El profesor Martínez Albertos identifica el sintagma "forma de expresión" con "secuencia significativa" (2).

También la glosemática (3) que entiende la "forma" en oposición a la "sustancia", (equivalente ésta a contenido) puede servirnos de apoyatura en un intento terminológico de acercarnos al sintagma que nos ocupa, al igual que la acepción que Lázaro Carreter (4) recoge en Diccionario de términos filológicos de "forma de expresión" en oposición a "sustancia de expresión" ("sustancia", materialidad de los sonidos; "forma", la que recibe un sonido en las diversas lenguas).

Los códigos periodísticos son susceptibles de acogerse a un género común según el canal emisor del mensaje: código gráfico en la prensa, código sonoro en la comunicación radiofónica, código sonoro/visual en la comunicación televisual, aunque no son uniformes, ni siquiera dentro de la misma modalidad. Pero lo interesante de todo es que estos tres sistemas genéricos de codificación tienen una base común expresiva, de diferente valoración: el código lingüístico escrito. De ahí el claro valor predominante que concedemos a la lingüística dentro del estudio de la redacción periodística. Además de esto todas las reflexiones sobre el lenguaje periodístico, la descripción de sus códigos, sus rasgos diferenciales y sus modalidades estilísticas, de sus notas ideales, objetos de estudio en la redacción periodística, tienen como fin principal el de que los textos periodísticos sean leídos y dejen poso en el lector (5). Así se cumple en el periódico, sea cual sea el canal de su transmisión, la función general del texto. De ahí su vinculación con la ciencia del texto. Consideramos texto, al igual que E. Bernárdez, "la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social: está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua" (6).

Es evidente que se queda un poco por esclarecer el concepto de oración gramatical (7) como unidad básica de análisis y también el de frase (8) y sub-frase (9). Por tanto, el dominio de la lingüística se revela, pues, como imprescindible para ofrecer las primeras nociones de redacción, aunque en niveles un tanto alejados de la mera gramática.

De todos modos, es conveniente, para distinguir a los géneros periodísticos en función del uso del lenguaje como expresión del discurso, basarse también en el planteamiento de la estilística (10). Según ésta, hay varias formas discursivas, entre las que podemos citar la exposición, la descripción, la narración y la argumentación. Generalmente, no aparecen en los mensajes de forma aislada, sino que se combinan de manera que una de ellas predomina sobre las demás.

Las distintas formas del discurso constituyen diferentes maneras de usar el lenguaje para comunicar el mensaje periodístico que no es un tipo de discurso homogéneo en su estructura, sino que está formado por un conjunto de discursos que tienen estructuras lógicas y gramaticales diferentes. Sin embargo, todas estas formas específicas del discurso implican el conocimiento por el periodista de un público que participa de una misma cultura. A través de la descripción, la narración, la exposición y la argumentación, el periodista ofrece al lector su propia visión del mundo sobre lo que acontece, lo invita a participar en el suceso, le ayuda a situarse en él, ofreciéndole explicaciones que le hacen entender su significado y puede llegar hasta manifestarle un punto de vista, una opinión.

La descripción es el discurso que señala las características de un objeto. Según Martín Alonso, la descripción comprende la representación de cosas, seres y paisajes, explicando sus diversas partes, cualidades y circunstancias. Se describe con emoción, para llegar al sentimiento de las personas: "La descripción es la pintura animada de los objetos; es el cuadro que hace visibles las cosas materiales. Su fin es dar la ilusión de la vida"(...) "La primera condición del arte descriptivo es la viveza figurativa. Se trata de animar los objetos inanimados, de ofrecer una sensación plástica, sea paisaje o retrato" (11) .

En la descripción, para llegar al público el periodista debe escoger los detalles más significativos de la realidad. Para Susana González Reyna "describir es dibujar con palabras; por ello, este procedimiento exige del lenguaje viveza y precisión; que el público conozca todos los detalles necesarios para 'imaginar' el objeto o suceso descrito. Desde luego, la descripción puede referirse a personas, animales, cosas o situaciones" (12).

La descripción tiene cabida especialmente en géneros que interpretan la realidad, como la crónica y el reportaje.

Generalmente la descripción siempre aparece unida a otra forma discursiva: la narración. Según Martín Vivaldi "narrar es contar una o varias acciones. La narración es una escena compleja y, también, un encadenamiento de escenas. La diferencia fundamental entre descripción y narración reside, esencialmente en el juego de un factor que se resume en dos palabras: vida interior. Mientras la descripción -según Hamlet- se contenta con fijar el aspecto externo de los hechos percibidos por nuestros sentidos, la narración intenta averiguar o conocer, además de las acciones, sus causas morales; los sentimientos, el carácter, en suma, que impulsa a actuar a los personajes en un sentido determinado (13)".

Para narrar es preciso hacer una selección que mejor caracteriza lo que queremos transmitir. González Ruiz afirma que "narrar es escribir para contar hechos en los que intervienen personas. Narrar el desarrollo de una tempestad, sin aludir más que al espectáculo de las fuerzas movilizadas, es describir una tempestad" (14).

La buena narración se caracteriza por su exactitud, sobre todo, en el ambiente y la acción. Rebasa el nivel estático de la descripción e incide en la acción. El narrador pretende despertar el interés en el hecho y mantener la curiosidad por lo que sucede. La narración -dice Martín Vivaldi- "no es una construcción fija, sino algo que se mueve, que camina, que se desarrolla y se transforma. Este movimiento progresivo está regulado por la Ley del interés. Narrar es contar una cosa (un hecho o un suceso) con habilidad, de tal modo que se mantenga constantemente la atención del lector" (15).

Para María Luisa Santamaría, "en la narración la necesidad de atraer la atención del otro es completamente necesaria; para que esto ocurra, el relato debe ser animado, con la debida proporción de la importancia entre lo que se cuenta y el modo de contarlo. El relato se anima dividiéndolo en actos, describiendo con brevedad y color los personajes, los objetos, el ambiente, resaltando con energía proporcionada los pensamientos y las acciones, creando si es posible una cierta suspensión, dejando para el final el desenlace" (16).

En resumen, en la narración el periodista selecciona los detalles más significativos de la realidad, interpreta los hechos en el momento y forma que se dieron y tiene cabida en géneros como la crónica y el reportaje.

La exposición es la forma del discurso que transmite hechos e ideas. Su propósito es explicar en qué consiste un objeto, una idea o un tema. "La primera condición -dice Martín Alonso- que ha de tener el estilo expositivo es la claridad. Las palabras han de representar todo el sentido de nuestra ideación. Esta cualidad atañe a las ideas y a la forma. Añadamos al estilo claro

brillantez y originalidad, que no es precisamente extravagancia ni exceso de imágenes, sino iluminación interior, fuerza vital, vida espontánea y sello personal. La excesiva erudición daña al estilo expositivo. El redactor ha de dosificar las ideas con el como y cuando convengan.

La exposición puede ir acompañada de otra forma discursiva, pero lo más común es encontrarla junto con la argumentación. Cuando la exposición acompaña a las otras formas discursivas, narración y descripción, generalmente cumple el propósito de ofrecer la información necesaria para comprender el mensaje en su totalidad.

En el mensaje periodístico, la exposición es prácticamente su materia prima, ya que la información es uno de sus propósitos básicos. Por ejemplo, en la información siempre se utiliza la forma expositiva. En géneros como la entrevista, la crónica, el reportaje y los artículos de opinión se usa cuando se trata de presentar un tema o proporcionar una información importante, para una correcta comprensión del mensaje.

La argumentación es la forma discursiva que pretende convencer al receptor del mensaje para que adopte una actitud ante un hecho. "La argumentación -afirma María Luisa Santamaría-consiste en aportar razones para sustentar una opinión. Muchas veces los escritos argumentativos refutan o rechazan una opinión contraria por considerar falsa, pero no necesitan ese requisito, basta con que el autor defienda una opinión o tesis para que esté realizando una argumentación. Este es el caso de los escritos argumentativos en el periodismo de opinión" (17).

Aristóteles es el primer autor que expone una concepción sistemática de la argumentación y plantea dos vías para persuadir:

A. La vía lógica para convencer.

B. La vía psicológica para emocionar.

En la actualidad, este planteamiento se ha revalidado a través de la psicología social y de la nueva teoría de la argumentación (18).

Aristóteles (19), con los tópicos como razonamiento, parte de premisas y llega a conclusiones que se deducen necesariamente. La argumentación sólo es posible en una sociedad con un mínimo de libertades intelectuales.

Perelson señala, lo mismo que Descartes, un rechazo de las opiniones marcadas por el desacuerdo de los espíritus. Revalida una teoría de la argumentación que recuerda la tradición aristotélica. Remarca que una acción racional no se funda en la demostración o la experiencia, pero puede ser decisiva para decidir sobre las materias que se refieren a la verosimilitud y la opinión. Piensa que la deducción y la experiencia no pueden dar la solución de un problema. En caso contrario, sería necesario admitir que "allí ni donde la experiencia ni la deducción lógica pueden proporcionarnos la solución del problema, no tenemos más que abandonarnos a las fuerzas emocionales, a nuestros instintos, a la sugestión o a la violencia" (20). Los géneros de opinión son el espacio periodístico en el que se hace un mayor uso de la argumentación, de los procesos racionales que defienden una tesis, un punto de vista. Núñez Ladevéze afirma que la "argumentación periodística está puesta al servicio de una idea previa que carece de fundamentación lógica" (21). En el mensaje periodístico la argumentación incide más en los resultados que en el proceso lógico y la consistencia en la argumentación varía de acuerdo con el tipo de mensaje y del público al cual se dirige, de modo que lo que puede convencer a un grupo social, en un momento concreto, puede no serlo en otro grupo social en un momento distinto.

En los géneros de opinión, la forma argumentativa se combina con la forma expositiva para presentar el tema y aquellos datos que sirven de apoyatura a la opinión. Es la combinación discursiva más frecuente.

Todo lo hasta aquí recogido concede a los análisis de las formas de expresión periodística unos puntos comunes de partida y una culminación del proceso que los hacen apasionantes. Los campos que se abren, tanto a la enseñanza como a la investigación, son infinitos. Los profesores de redacción periodística podemos ser testigos diarios del interés que despierta en los alumnos la riqueza científica de estos planteamientos.

Consecuentemente, el medio, además de un sistema de distribución de mensajes actúa como un sistema organizador de mensajes, y la organización de mensajes preexistentes se convierte, a su vez, en un nuevo mensaje. Al organizar el mensaje, el medio lo recicla... lo reelabora, imponiendo así su propio modo de percibir y de interpretar, como un sistema que es organizador de unos contenidos y unas formas de expresión, temas que serán, con seguridad, el objetivo central de las investigaciones periodísticas del futuro.

- 1 MOUNIN, G.: Diccionario de lingüística. Labor, Barcelona, 1979. p.74.
- 2 MARTINEZ ALBERTOS, J.L., Curso general... Op. Cit., p. 94.
- 3 HJELMSLEV, L.: Prolegómenos a una teoría del lenguaje. Gredos, Madrid, 1974, p.83 y ss.
- 4 LAZARO CARRETER, F.: Diccionario de términos filológicos. Gredos, Madrid, 1953 (3ª edic. corregida, p.181).
- 5 MARTINEZ ALBERTOS, J.L., Curso general... Op. Cit., p. 171-175.
- 6 BERNARDEZ, E.: Introducción a la lingüística del texto. Espasa, Madrid, 1982, p.85.
- 7 MARTINEZ ALBERTOS, J.L., Curso general... Op. Cit., p. 96.
- 8 BERNARDEZ, E.: Introducción a lingüística del texto, Op. Cit., p. 92 y ss.
- 9 RICHAUDEAU, F.: L' Écriture efficace. RETZ-CEPL, París, 1978, p. 69 y ss.
- 10 MARTIN, A.: Ciencia del lenguaje y arte del estilo. Aguilar, Madrid, 1970, pp. 381 y 382.
- 11 MARTIN, A.: Ciencia del lenguaje y arte del estilo, Op. Cit., p.89.
- 12 GONZALEZ REYNA, S.: Manual de redacción e investigación documental. Trillas, México, 1984, p.89.

- 13 MARTIN VIVALDI, G.: Curso de redacción. Paraninfo, Madrid, 1990, p. 380.
- 14 GONZALEZ RUIZ, N.: Enciclopedia del periodismo. Noguer, Madrid, 1966, p. 125.
- 15 MARTIN VIVALDI, G.: Curso de redacción, Op. Cit., p. 366.
- 16 SANTAMARIA, M. L.: El comentario periodístico. Los géneros persuasivos, Paraninfo, Madrid, 1990, p.99.
- 17 SANTAMARIA, M. L.: El comentario periodístico. Los géneros persuasivos, Op. Cit., p. 99.
- 18 Consúltense los estudios de Perelman, que parte de Aristóteles para fundamentar una nueva teoría de los argumentos y los estudios de Carl I. Hovland.
- 19 ARISTOTELES: Retórica. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1985. p. 123.
- 20 PERELMAN, CH. y OLBRECHTS T. : La Nouvelle rethórique. Traité de L'argumentación. París, Presses Universitaires de France, 1958. p. 89.
- 21 NUÑEZ LADEVEZE, El lenguaje de los "media", Op. Cit., p. 288.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Moreno Espinoisa, Pastora (1998): Las formas de expresión en el periodismo actual. Revista Latina de Comunicación Social, 11. Recuperado el x de xxxx de 200x de:

http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/10pastoraXI.htm